

CARTA INTENCIÓN QUE REALIZAN EL GRUPO DE COLABORACIÓN: «ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN» DE LA **FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN** DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CAMPUS COATZACOALCOS Y EL CUERPO ACADÉMICO «DESARROLLO EMPRESARIAL, REGIONAL Y SUSTENTABLE» DE LA **FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN** DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y CIENTIFICA.

En Coatzacoalcos, Veracruz, México a 13 de junio de 2018.

### REUNIDOS

El Dr. **JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA**, Líder del Grupo de Colaboración (GC) «ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN», en su nombre y representación y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas.

Y el Dr. **ELÍAS ALVARADO LAGUNAS**, Líder del CA «DESARROLLO EMPRESARIAL, REGIONAL Y SUSTENTABLE», en su nombre y representación de la misma, y de acuerdo con las atribuciones que tiene conferidas.

### EXPONEN

Que en función de su naturaleza y objetivos, ambos Grupos de Investigación están llamados a desempeñar un papel de importancia en el desarrollo de la investigación científica en el área de las ciencias sociales con énfasis en las ciencias económico - administrativas. Asimismo, de establecer un compromiso de cooperación, colaboración y apoyo en labores relacionadas con la investigación académica.

Que el intercambio de experiencias y conocimientos y la cooperación científica entre ambos Grupos de Investigación resulte de interés para promover el manejo de instrumentos metodológicos y garantizar el acceso a fuentes de información y documentación científica, con el objeto de proporcionar herramientas que favorezcan el desarrollo de la investigación en el campo de las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) entre el GC y el CA (véase Anexos).

Que el objeto de la presente carta-intención sea establecer entre las partes, acciones de apoyo y colaboración en las labores de investigación. Estas labores estarán supeditadas a los



Universidad Veracruzana



FACPYA

FACULTAD DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

proyectos individuales y conjuntos relacionados con sus LGAC que interesen a un miembro en particular de ambos Grupos de Investigación.

Que este mutuo interés hace aconsejable que el GC denominado «ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN» y por el otro lado, el CA «DESARROLLO EMPRESARIAL, REGIONAL Y SUSTENTABLE», como dos entidades científicas con objetivos coincidentes, plasmen de una manera explícita su colaboración de forma que puedan realizar actividades conjuntas.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes celebran este compromiso general y se establece que la vigencia de la presente carta intención será por mutuo acuerdo y cualquier asunto que competa al presente documento será resuelto en común acuerdo. Motivo por el cual, el Grupo de Colaboración y el Cuerpo Académico antes mencionados deciden concertar la presente carta intención de colaboración, para lo cual;

### ACUERDAN

**Primero.** El principal objetivo de esta carta intención es fomentar el desarrollo de relaciones, académicas, científicas y culturales de colaboración entre ambos grupos de trabajo, estableciendo un intercambio de información sobre congresos, publicaciones, recursos, programas de formación y proyectos de investigación y desarrollo e innovación en las ciencias sociales.

**Segundo.** Para el cumplimiento de tal objetivo se fomentará el intercambio y la colaboración de los miembros, tanto del Grupo de Colaboración como del Cuerpo Académico, a fin de realizar conjuntamente cualquier tipo de actividades, siempre con fines académicos y científicos y sin ánimo de lucro, como por ejemplo:

- a) Congresos, mesas redondas, seminarios, talleres, etcétera.
- b) Cursos y/o talleres de formación y otras actividades docentes.
- c) Publicaciones científicas.
- d) Estancias académicas.
- e) Generación de bancos de datos, etcétera.
- f) Dirección de tesis en conjunto

**Tercero.** El GC y el CA manifiestan su voluntad de apoyarse mutuamente cuando en alguna convocatoria estatal, regional, nacional e internacional ofrezca apoyo o fondos económicos que oferten instituciones públicas o privadas de la comunidad científica, con el fin de realizar programas formativos, de investigación o de cooperación de interés común. Del mismo modo, se comprometen a impulsar el incremento de sus relaciones con otras entidades



Universidad Veracruzana



FACPYA

FACULTAD DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

públicas o privadas, de carácter nacional o internacional, que redunden en beneficio de los fines que justifican esta carta-intención.

**Cuarto.** La presente carta-intención podrá ser modificada de mutuo acuerdo a solicitud de cualquiera de las partes.

**Quinto.** La presente carta-intención entrará en vigor a partir de la firma de la misma y tendrá una duración de tres años, renovables automáticamente por un periodo similar, a no ser que una de las partes notifique a la otra su deseo de darlo por concluido con una antelación mínima de tres meses antes de la fecha de conclusión del mismo.

### ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTO

Sus representantes previa lectura y con pleno conocimiento de su contenido lo firman en dos ejemplares originales, igualmente válidos en la fecha y lugar arriba indicados.

POR EL GRUPO DE COLABORACIÓN  
«ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO E  
INNOVACIÓN»

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA  
LÍDER DEL CUERPO ACADÉMICO

POR EL CUERPO ACADÉMICO  
«DESARROLLO EMPRESARIAL,  
REGIONAL Y SUSTENTABLE»

DR. ELÍAS ALVARADO LAGUNAS  
LÍDER DEL CUERPO ACADÉMICO

### TESTIGOS

MTRA. DIANA EDITH SÁNCHEZ ZEFERINO  
INTEGRANTE DEL GC

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA  
INTEGRANTE DEL GC

**ANEXO I**

**DATOS DEL GRUPO DE COLABORACIÓN**

Nombre del Grupo de Colaboración:	ECONOMIA DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN
Grado de consolidación: (En formación, en consolidación, consolidado)	GRUPO DE COLABORACIÓN
Área de conocimiento del Grupo de Investigación	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**LÍNEA(S) DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)**

Nombre(s) de la(s) LGAC	Descripción de las LGAC
L1: INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL	Esta LGAC se enfoca al análisis de la transferencia del conocimiento, la gestión de la innovación, así como la formación de capital intelectual y su efecto en la sociedad, con el fin de proponer líneas de acción que favorezcan la creación y el desarrollo de organizaciones competitivas.

**MIEMBROS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Nombres	No. de LGAC	Perfil PRODEP	SNI	Email
1. Dr. José Luis Sánchez Leyva	L1	X		luissanchez01@uv.mx
2. Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino	L1	X		disanchez@uv.mx
3. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara	L1	X		hzapata@uv.mx



Universidad Veracruzana



FACPYA

FACULTAD DE CONTABILIDAD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

**ANEXO II**

**DATOS DEL CUERPO ACADÉMICO**

Nombre del cuerpo académico:	DESARROLLO EMPRESARIAL, REGIONAL Y SUSTENTABLE
Clave del CA: <i>(En caso de ya estar reconocido ante PRODEP)</i>	UANL-CA-386
Grado de consolidación: <i>(En formación, en consolidación, consolidado)</i>	EN CONSOLIDACIÓN
Área de conocimiento del cuerpo académico:	DESARROLLO EMPRESARIAL

**LÍNEA(S) DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)**

Nombre(s) de la(s) LGAC	Descripción de la(s) LGAC
L1: DESARROLLO EMPRESARIAL, REGIONAL Y SUSTENTABLE.	Esta línea de investigación se enfoca a estudios o proyectos orientados a promover el desarrollo empresarial de la región: estudios sectoriales (agroindustria, comercio, industria, servicios, etc.), estadísticas y diagnósticos regionales, proyectos para el desarrollo social productivo y empresarial, tendencias del consumidor, prospectiva y desarrollo endógeno.

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MIEMBROS DEL CUERPO ACADÉMICO

Nombres	No. de LGAC(s)	Perfil PRODEP	SNI	Email
1. Dr. Elías Alvarado Lagunas	L1	X	X	elialvarado@gmail.com
2. Dra. Jeyle Ortiz Rodríguez	L1	X	X	jeyleortiz@gmail.com
3. Dr. Alfonso López Lira Arjona	L1	X	X	alfonso.lopez.lira@gmail.com
4. Dr. Manuel Alexis Vázquez Zacarías	L1	X	X	manuel.vazquezcr@uanl.edu.mx

